

Viernes, 24 de junio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Baños de Montemayor

CORRECCIÓN DE ERRORES. Licitación de Local.

Advertido error en la publicación del Anuncio 2022.2827 en el BOP n.º 113 del 15 de junio para Licitación de Local para oficina bancaria en Avda. De las Termas, 41, se procede a la publicación de la corrección:

Base 2.g.

Donde dice:

g) CPV: 55410000-7 (SERVICIO DE GESTIÓN DE BAR-RESTAURANTES).

Debe poner:

g) CPV: 70220000-9 (Servicios de alquiler o arrendamiento financiero relativos a bienes raíces no residenciales propios).

Base 3.c.

Donde dice:

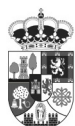
c) Criterios de adjudicación: Mejor oferta económica; precio más alto.

Debe poner:

c) Criterios de adjudicación:

1. Valoración inicio inmediato de obras. Hasta 10 puntos.

- Menos de dos meses. 10 puntos.
- Entre dos y cuatro meses. 6 puntos.
- Entre cuatro y seis meses. 3 puntos



Viernes, 24 de junio de 2022

2. Implantación en Extremadura. Hasta 20 puntos.

- Por tener la sede social en Extremadura. (5 puntos).
- Por tener más de 100 oficinas abiertas en Extremadura. (15 puntos).
 - Entre 20 y 40 oficinas: 3 puntos.
 - Entre 40 y 60 oficinas: 6 puntos.
 - Entre 60 y 80 oficinas: 9 puntos.
 - Entre 80 y 100 oficinas: 12 puntos.
 - Más de 100 oficinas: 15 puntos.

Baños de Montemayor, 21 de junio de 2022

Óscar Mateos Prieto
ALCALDE - PRESIDENTE

